



TURITOTAL Cía. Ltda.

52543

Especialistas en Turismo Estudiantil

Quito, abril 17 de 2008

Señor
SOCIO DE TURITOTAL
Ciudad



De mi consideración:

En calidad de Representante Legal de la Compañía "TURITOTAL", me remito a usted para presentar el informe de gerencia de la compañía, correspondiente al año económico 2007. ✓

1. Aspecto económico:

Como una decisión Política por parte de la Compañía, por cuestiones estratégicas y con el único fin de precautelar los derechos y beneficios adquiridos del personal de "TURITOTAL"; a pesar de que a partir del presente año no se genera movimiento económico – financiero alguno, mediante convenio suscrito con la Cía. Relacionada Galextur, en cuya participación accionaria consta el único Socio de Turitotal, se autoriza para a partir del presente ejercicio económico iniciar el proceso de fusión por absorción para fortalecimiento de las dos compañías y al amparo de la correspondiente Ley contar con el número mínimo de socios requeridos.

Los balances y documentos accesorios están a disposición del socio en las oficinas de la empresa.

2. Aspecto laboral:

En lo referente a este aspecto, podemos informar que no hemos tenido ningún problema de carácter laboral durante este período, todos nuestros empleados han sido tratados de manera adecuada y justa, con honestidad, pulcritud y cordialidad. Hemos cumplido con normalidad el pago de honorarios, salarios y demás beneficios que por ley les corresponde, por lo que ninguno de ellos se ha visto en la necesidad de establecer conflictos de orden legal en contra de nuestra empresa, en vista de que hasta que se eleve a escritura pública el proceso de fusión señalado, la Cía. Absorbente Galextur es quien ha cubierto estos beneficios.

A gencia
de Viajes
del Futuro



TURITOTAL Cía. Ltda.

Especialistas en Turismo Estudiantil

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcdo. Diego Portilla
Representante Legal
TURITOTAL CÍA. LTDA.